

# 10. DIAGNÓSTICO DAFO

## Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades

- 10. ANÁLISIS DAFO DEL TERRITORIO .....2
- 10.1. DEBILIDADES .....2
- 10.2. FORTALEZAS .....3
- 10.3. AMENAZAS.....4
- 10.4. OPORTUNIDADES .....4

## 10. ANÁLISIS DAFO DEL TERRITORIO

### 10.1. DEBILIDADES

---

- Despoblamiento.
- Dificultades de comunicación. Carreteras de montaña y reducida disponibilidad de transporte público.
- Pérdida de peso del sector primario.
- Desequilibrio demográfico, con una población envejecida, y un déficit de mano de obra.
- No existe una identidad única entre los distintos municipios que integran el ámbito de estudio.
- Los municipios intentan fomentar individualmente sus recursos, con poco éxito (salvo en el caso de Valdeón, que disfruta de una afluencia mayor de turistas gracias al Parque Nacional).
- El territorio es muy extenso y variado, es difícil articular una estrategia común de desarrollo turístico con los escasos recursos humanos. El GAL Montaña de Riaño tiene mucha carga de trabajo para ejecutar el programa de desarrollo.
- La comarca no posee una imagen fuerte en Internet.
- Las páginas de los ayuntamientos son muy básicas y apenas aportan información de interés, estando incluso incompletas. Todas cuentan con una sección dedicada al turismo, pero de baja calidad.
- El GAL Montaña de Riaño posee una web más desarrollada en la que se pueden visualizar distintos folletos realizados de cara a un fomento del turismo, así como un listado de empresas, si bien incompleto.
- Las empresas del sector turístico (actividades, alojamientos, restaurantes, transporte) no están agrupadas en una asociación comarcal.
- No existe un ente gestor del territorio que se encargue de la gestión turística liderando a todos los actores implicados.
- Escasa coordinación y cooperación entre las administraciones públicas en el modelo de desarrollo turístico del territorio.
- No existe una coordinación entre las administraciones medioambientales y turísticas ni una idea de futuro común, que permita trabajar en una dirección concreta y con objetivos bien definidos.
- Las actuaciones para crear una oferta turística integradora como las del proyecto San Froilán, de CIDECOT, no han dado los resultados esperados.

## 10.2. FORTALEZAS

---

- Existencia de espacios naturales de gran relevancia en el contexto regional y nacional, que actúan o pueden actuar como reclamo para el turismo de naturaleza.
- Gran potencial tanto a nivel natural como etnográfico: se conservan en gran número casas tradicionales con sus corredores y en ocasiones con sus hórreos y pajares, así como cinco colecciones etnográficas donde se atesoran los objetos cotidianos de las gentes de la comarca.
- La existencia de una rica biodiversidad permite la realización de actividades de observación y fotografía que atrae a turistas extranjeros, y que ha sido bien aprovechada por algunas pequeñas empresas de turismo que han logrado colocar el territorio en la mente del segmento de turismo de observación de fauna.
- Existencia del Parque Nacional de Picos de Europa, que es un destino consolidado y conocido a nivel internacional.
- El presente plan estratégico es por fin una iniciativa que lidera el GAL para aglutinar los esfuerzos y programas para el desarrollo turístico sostenible del territorio.
- Crecimiento sostenido del turismo rural y de las pernoctaciones en alojamientos extra hoteleros.
- Existe un gran margen de acción y de mejora si se invierten los medios necesarios en la ejecución del plan.
- El GAL tiene un programa de desarrollo rural que puede usarse para ejecutar el presente plan estratégico.
- El nombre de Riaño es ampliamente conocido por su historia reciente.
- Aún hay habitantes locales que pueden ayudar a nutrir experiencias singulares sobre la historia reciente de la comarca, y por tanto, una oportunidad para aprovecharlas creando historias que armen las experiencias turísticas.
- Varios medios de comunicación y algunas empresas están promocionando el territorio mediante fotos y videos atractivos que mueven por redes sociales y que están teniendo eco.
- Manifestación Cultural de Interés Turístico Provincial el “Antruido” de Riaño, mascarada popular realizada en carnavales.
- La Junta de Castilla y León aprobó el 29 de junio de 2017 la declaración de Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial a la Lucha Leonesa.

### 10.3. AMENAZAS

---

- Competencia más desarrollada que presentan los Picos de Europa asturianos y cántabros, así como otros destinos cercanos con similares recursos y mejores accesos (Montaña Palentina).
- Las partidas presupuestarias destinadas al turismo por parte de la Junta y de la Diputación de León son escasas para re-equilibrar y reorientar el modelo turístico y su promoción (P.e. en 2017, el presupuesto de la Diputación de León fue de poco más de 9 millones, de los cuales más de ocho se destinaron a las estaciones de esquí de San Isidro y Leitariegos, y a la Cueva de Valporquero, quedando una reducida cantidad para el Camino de Santiago leonés, Las Médulas y el resto de la provincia).
- La tendencia poblacional regresiva no favorece que deseen quedarse los recursos humanos que se necesitan para mejorar este territorio como destino turístico.

### 10.4. OPORTUNIDADES

---

- La Red Natura 2000 como la red de espacios protegidos más extensa y mejor preparada del mundo como oportunidad para una estrategia de desarrollo local con productos agroalimentarios y productos turísticos. El RD 416/2014 Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad engloba varias actuaciones donde el territorio podría participar para diferenciarse como destino de turismo de naturaleza.
- En el extranjero existe un gran interés por la naturaleza y el turismo rural en el norte de España. Esta tendencia también es relevante a nivel nacional.
- Las tendencias de la demanda por los hábitos de vida saludable donde realizar deporte en la naturaleza, estancias de relax y de reconexión con la naturaleza.
- El presente plan puede servir como aglutinador de una estrategia común y una batería de actuaciones que puedan ser ejecutadas con la participación de las distintas instituciones, cada una con sus programas anuales de intervención (y sus presupuestos), siempre que sean adecuadamente dirigidos por este plan estratégico.